

## **El Indecopi pone a disposición de autoridades y ciudadanía un boletín electrónico con inventos que pueden ayudar a la reconstrucción del norte**

- ✓ **Compendio presenta una serie de inventos para la prevención, mitigación y recuperación de zonas vulnerables a fenómenos naturales.**

En la Semana de la Propiedad Intelectual, el Indecopi pone a disposición de autoridades y ciudadanía el primer Reporte Electrónico Tecnológico (RET) del año que contiene inventos que pueden ayudar a la prevención, mitigación y recuperación de zonas vulnerables a los fenómenos hidrometeorológicos, como por ejemplo 'El Niño Costero', que ha afectado al norte del país.

Se trata de un documento especializado, elaborado por la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías del Indecopi, que presenta inventos que no cuentan con patentes o patentes vigentes en el Perú por lo que pueden ser utilizados por todos los ciudadanos.

Por ejemplo, uno de los inventos a disposición es el 'Sistema de filtrado en cadena de microceldas de humedales y método para formarlas' que captura a través de canaletas, el agua de las lluvias torrenciales en pendientes, con el objetivo de controlar y minimizar el impacto de los huaicos.

Otra patente es el 'Sistema antidesbordamiento de ríos' que consiste en un tubo que se instala en una de las riberas, y, que tiene un motor eléctrico que envía el agua hacia un primer grupo de cubas (recipientes) que se interconectan entre sí como vasos comunicantes.

El reporte también presenta un 'Aparato que impide el ingreso de agua de una inundación en un edificio o vivienda', compuesto por dos piezas desmontables que se instalan delante de las puertas haciéndolas herméticas, lo que reemplazaría a los sacos de arena.

También figuran un 'Sistema de barrera autónoma contra inundación', un 'Aparato para el drenaje de líquidos' y un 'Generador de ozono portátil y uso del mismo para purificar agua'.

En cuanto a la protección de animales, el boletín señala las patentes de un 'Sistema modular de alojamiento de terneros portátil y plegable', un 'Sistema de refugio y comederos', entre otros múltiples inventos de gran utilidad para enfrentar los desastres naturales.

Esta primera edición trimestral del Reporte Electrónico Tecnológico (RET) posee cinco capítulos: El primero, provee una breve guía metodológica acerca del proceso de búsqueda de información en bases de datos de patentes para su posterior aprovechamiento o profundización por parte de cualquier interesado.

En el segundo capítulo se presenta información de tecnologías desarrolladas a nivel internacional que no han solicitado protección en el Perú y que, por lo tanto, son replicables en suelo nacional.

### **Misión del Indecopi**

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

**prensa@indecopi.gob.pe**  
**2247800 anexos: 5011 - 5016**

Síguenos:  
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPÍ**  
www.indecopi.gob.pe

En el tercer capítulo del RET se detalla las tecnologías (sean nacionales o internacionales) con patentes solicitadas en el Perú y que solo se podrán explotar en territorio nacional con el consentimiento de su titular en caso dichas patentes hayan sido otorgadas.

La última sección presenta una selección de noticias con sesgo tecnológico en relación con la temática de desastres naturales por huaicos e inundaciones.

Es importante señalar que los inventos que aparecen en el presente RET son solo algunos ejemplos de aquellos que se pueden identificar a través de las diferentes bases de datos, de acceso gratuito que existen a nivel mundial.

Cabe destacar que esta información es de suma importancia dado que el Perú constantemente sufre de fenómenos naturales, debido a la pluralidad de sus zonas climáticas y geográficas, por lo que se hace necesario una adecuada infraestructura orientada a la prevención y recuperación.

[MIRA AQUÍ el [Boletín Electrónico Tecnológico](#)].

**Lima, 26 de abril de 2017**

### **Misión del Indecopi**

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:  
Indecopi Oficial



Radio  
INDECOPÍ  
[www.indecopi.gob.pe](http://www.indecopi.gob.pe)